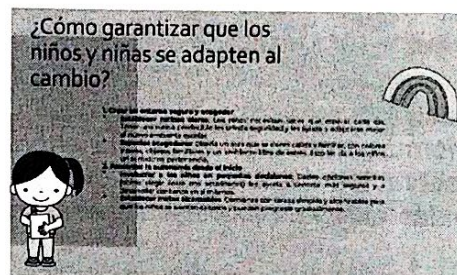
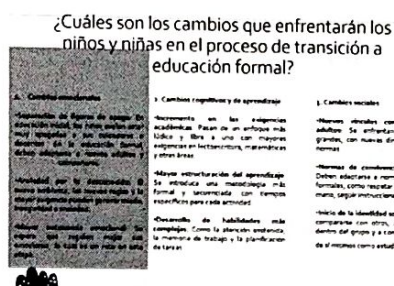
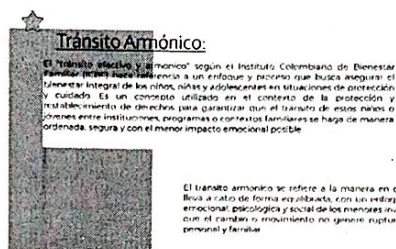
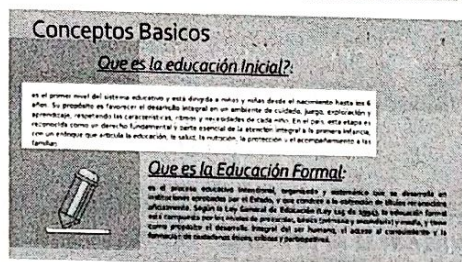
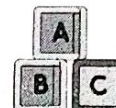
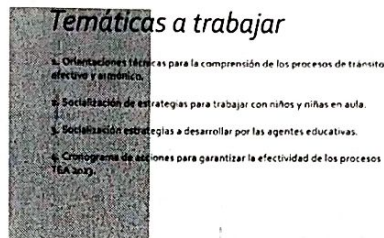


<p>COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES</p>		<p>ACTA GENERAL REUNIÓN TEA AGENTES EDUCATIVAS 2027</p>
<p>Objetivo: Iniciar el proceso de sensibilización con las agentes educativas sobre su rol dentro del proceso de Tránsito Efectivo y Armónico (TEA), así como en el desarrollo de actividades que faciliten a los niños y niñas una mejor disposición frente a los cambios que experimentarán. Se enfatizó la importancia de las acciones específicas señaladas en las orientaciones técnicas del ICBF para este proceso.</p>		
<p style="text-align: center;">DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>El día 30 de abril del 2026 se realiza el encuentro se desarrolló con las agentes educativas responsables del nivel Jardín del CDI Castillo de Colores. La convocatoria fue realizada al talento humano pertinente, tras identificar a los niños y niñas que, por criterio de edad, harán su tránsito a la educación formal en el año 2027.</p> <p>Durante la jornada se abordaron los siguientes temas, con base en la <i>Guía Orientadora para el tránsito de niños y niñas desde los programas de atención a la primera infancia del ICBF al sistema educativo formal</i>, en su segunda versión vigente desde 2019:</p> <p>1. Orientaciones técnicas sobre el Tránsito Efectivo y Armónico (TEA)</p> <p>Se conceptualizó el proceso mediante la definición de términos clave como educación inicial, educación formal, transición y tránsito armónico. A través de preguntas orientadoras, se reflexionó sobre los cambios a los que se enfrentan las familias, niños y niñas, y se presentaron las acciones técnicas necesarias para facilitar su adaptación al nuevo entorno educativo.</p> <p>2. Estrategias pedagógicas para trabajar el TEA en el aula</p> <p>Se compartieron ideas prácticas para abordar el proceso desde la planificación pedagógica, incluyendo charlas, diálogos, expresiones de emociones, y actividades lúdicas que fomenten el interés hacia el nuevo entorno escolar.</p> <p>3. Rol pedagógico de las agentes educativas</p> <p>Se propuso un proceso en cuatro pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización o focalización de las familias asignadas a cada docente. • Planeación de acciones significativas ajustadas a las necesidades identificadas en dicha caracterización. • Implementación de estrategias que promuevan la participación activa de las familias. • Elaboración de un informe final que describa detalladamente el proceso individual de cada niño y niña durante su tránsito desde la educación inicial. 		

4. Socialización del cronograma TEA

Se presentó el cronograma mensual de acciones del proceso TEA, el cual debe ser evidenciado en la planeación pedagógica y estar alineado con el plan de trabajo propuesto por la UDS, permitiendo un acompañamiento interdisciplinario efectivo.



Cierre

Se resolvieron inquietudes, se compartieron experiencias y se concluyó la reunión con la instrucción de iniciar en el mes de mayo la implementación de acciones pedagógicas orientadas a preparar a los niños, niñas y sus familias para el proceso de tránsito. Se recomendó articular estas acciones con el área psicosocial para ofrecer estrategias efectivas y un acompañamiento integral en todos los entornos cotidianos.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Responsable de la acción:

Lidi Andrea Mosquera Bulla
Psicóloga T.P. 172358

Lidi Andrea Mosquera Bulla
Profesional Psicosocial
CDI Castillo de Colores

En constancia firman:

Diana Pineda
Coordinadora

Angela Vargas B
Docente Salón 6

Jennifer Camelo
Docente salón 7

Paula Ramirez
Docente Salón 8